

RESOLUCIÓN N° ...143.....

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, A FAVOR DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 26 de febrero del 2024.

VISTO:

El Memorando DGAF N° 02/24 de fecha 22 de febrero del 2024, de la Dirección General de Administración y Finanzas; la Providencia N° 310/24, del Departamento de Presupuesto; el Dictamen N° 165/24, de la Dirección de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DGAF N° 02/24 de fecha 22 de febrero del 2024, la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) solicita el pago en concepto de diferencia salarial correspondiente al mes de febrero del Ejercicio Fiscal 2024, a favor de servidores públicos del SENAVE que no perciben la asignación prevista para el cargo al que fueron asignados.

Que, el Decreto N° 1092/24 “Por la cual se reglamenta la Ley 7228 del 29 de Diciembre de 2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024»”, en su Anexo “A”, Art. 36 inc. w) “199 Otros Gastos del Personal” contempla la prerrogativa para la imputación de los pagos solicitados en ese Objeto del Gasto.

Que, por Providencia N° 310/24, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria para la Actividad 04 “Actividades Administrativas”, detallando que debe ser imputado en el Objeto del Gasto 199 “Otros Gastos del Personal”.

Que, la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”, dispone en su Artículo 13.- “Son atribuciones y funciones del Presidente: a) Administrar los fondos creados por la presente Ley, los bienes y recursos del SENAVE y ejercer su representación técnica/legal. Esta representación podrá ser delegada a otros funcionarios de la institución de acuerdo con las necesidades exigidas para la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y administrativas; ...p) Realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines”.

Que, por Providencia N° 233/24, la Dirección General de Asuntos Jurídicos remite el Dictamen N° 165/24, de la Dirección de Asesoría Jurídica, donde recomienda la emisión de una resolución autorizando a la Dirección General de Administración y Finanzas a efectuar los pagos correspondientes, a efectuar el pago en concepto de



RESOLUCIÓN N° ...143.....-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, A FAVOR DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-2-

diferencia salarial correspondientes al mes de febrero del 2024, de acuerdo a la solicitud presentada mediante Memorando DGAF N° 002/24.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**EL PRESIDENTE DEL SENAVE
RESUELVE:**

Artículo 1°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder al pago en concepto de diferencia salarial correspondiente al mes de febrero del Ejercicio Fiscal 2024, conforme a la disponibilidad presupuestaria detalladas en la Providencia N° 310/24, del Departamento de Presupuesto, a favor de servidores públicos del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), que no perciben la asignación prevista para el cargo al que fueron asignados, de acuerdo al siguiente detalle:

1.) SUELDOS.

Cédula de Identidad N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Monto Sueldo s/ Anexo del Personal	Sueldos Cargos similares en SENAVE	Diferencia salarial mensual (S/ disponibilidad presupuestaria)	Diferencia Salarial Febrero/2024
3.493.014	Gabriel Aarón Martínez Peralta	Director de Asesoría Jurídica	Gs. 4.100.000	Gs. 11.300.000	Gs. 7.200.000	Gs. 7.200.000
2.497.950	Santiago Gaspar Benitez Vera	Director de Semillas	Gs. 8.400.000	Gs. 11.300.000	Gs. 2.900.000	Gs. 2.900.000
3.226.014	Hugo Francisco Bruning Alvarenga	Director de Operaciones	Gs. 9.500.000	Gs. 11.300.000	Gs. 1.800.000	Gs. 1.800.000
2.838.208	José Rolando Forneron Pagani	Jefe Interino Dpto. de Recaudaciones	Gs. 7.100.000	Gs. 8.000.000	Gs. 900.000	Gs. 900.000
3.384.409	María Eugenia Villalba Sandoval	Jefa Interina del Dpto. de Trazabilidad Vegetal	Gs. 5.200.000	Gs. 7.600.000	Gs. 1.700.000	Gs. 1.700.000



RESOLUCIÓN N°143.....-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, A FAVOR DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-3-

1.946.397	Gianinna Elizabeth Arias Benegas	Jefa Interina de Evaluación y Mitigación de Riesgos de Plaguicidas	Gs. 4.300.000	Gs. 7.600.000	Gs. 3.300.000	Gs. 3.300.000
3.831.486	Carmen Elizabeth Lugo Acosta	Jefa Interina del Dpto. de Lab. Químico	Gs. 5.300.000	Gs. 7.400.000	Gs. 2.100.000	Gs. 2.100.000
3.871.051	Analia Jazmín Maciel Ozorio	Jefa Interina del Dpto. de Control y Ev. de Insumos	Gs. 3.300.000	Gs. 7.400.000	Gs. 4.100.000	Gs. 4.100.000
1.421.862	Marlene Beatriz Giménez Domínguez	Jefa Interina del Dpto. de Rendición de Cuentas	Gs. 4.600.000	Gs. 7.400.000	Gs. 2.800.000	Gs. 2.800.000
2.997.512	Alejandra Concepción Gamarra Agüero	Jefa Interina del Dpto. de Adq y Suministros	Gs. 6.300.000	Gs. 7.400.000	Gs. 1.100.000	Gs. 1.100.000
1.708.568	Rolando Javier Sanabria Narváez	Jefe Interino del Dpto. de Transporte	Gs. 4.100.000	Gs. 7.400.000	Gs. 3.300.000	Gs. 3.300.000
1.739.588	David Eugenio Medina Gonzalez	Jefe Interino del Dpto. de Taller	Gs. 3.800.000	Gs. 7.400.000	Gs. 3.600.000	Gs. 3.600.000
3.806.993	María Patricia Valdez Monges	Jefa Interina del Dpto. de Contratos y Garantías	Gs. 6.300.000	Gs. 7.400.000	Gs. 1.100.000	Gs. 1.100.000
4.560.449	Jorge Ramón Britez Moreira	Jefe interino del Dpto. de Comercialización de Semillas	Gs. 5.300.000	Gs. 7.400.000	Gs. 2.100.000	Gs. 2.100.000
2.524.109	Wilfrido Neri Aguilera Britez	Jefe Interino de la Oficina Regional Canindeyu	Gs. 3.700.000	Gs. 7.400.000	Gs. 3.700.000	Gs. 3.700.000
3.172.642	Americo Alvarenga Garcia	Jefe Interino del Dpto. de Patrimonio	Gs. 5.500.000	Gs. 7.400.000	Gs. 1.900.000	Gs. 1.900.000

ANGEL BÁEZ
Secretario General

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
PRESIDENCIA



RESOLUCIÓN Nº143.....-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, A FAVOR DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-4-

2.523.070	Leyla Sofia Díaz León	Jefa Interina del Dpto. de Divulgación y Manejo de Plaguicidas	Gs. 5.500.000	Gs. 7.400.000	Gs. 1.900.000	Gs. 1.900.000
3.385.968	Laura Beatriz Ruiz Díaz De Ybañez	Jefa Interina de Oficina Regional Misiones	Gs. 4.800.000	Gs. 7.400.000	Gs. 2.600.000	Gs. 2.600.000
4.475.026	Giménez Zarate, Liz Marlene	Jefa Interina de la Comisión Técnica Evaluadora.	Gs. 4.900.000	Gs. 7.400.000	Gs. 2.500.000	Gs. 2.500.000
3.913.617	Saguié González, Luis Alberto	Jefe Interino de la Unidad de Control Interno	Gs. 6.300.000	Gs. 7.400.000	Gs. 1.100.000	Gs. 1.100.000
TOTAL MENSUAL	-----	-----	-----	-----	Gs. 51.700.000	Gs. 51.700.000
Aguinaldo	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 4.308.333
TOTAL GENERAL	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 56.008.333

2.) BONIFICACION POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO DE NIVEL SUPERIOR.

Cédula de Identidad Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Diferencia salarial mensual (OG - 199)	Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior (mensual)	Total por Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior mes de Febrero/2024
3.493.014	Gabriel Aarón Martínez Peralta	Director de Asesoría Jurídica	Gs. 7.200.000	Gs. 2.160.000	(1) Gs. 2.160.000
2.497.950	Santiago Gaspar Benítez Vera	Director de Semillas	Gs. 2.900.000	Gs. 870.000	(2) Gs. 870.000

RESOLUCIÓN N°143.....-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, A FAVOR DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-5-

3.226.014	Hugo Francisco Bruning Alvarenga	Director de Operaciones	Gs. 1.800.000	Gs. 540.000	(3) Gs. 540.000
TOTAL MENSUAL	-----	-----	Gs. 11.900.000	Gs. 3.570.000	Gs. 3.570.000
Aguinaldo	-----	-----	-----	-----	Gs. 297.500
TOTAL GENERAL	-----	-----	-----	-----	Gs. 3.867.500

Observación:

(1, 2 y 3) Corresponde el pago del 30% de la diferencia salarial como Director, en concepto de Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior.

Artículo 2°.- DISPONER que la vigencia de la presente resolución, para los servidores públicos individualizados en los cuadros del Artículo 1°, quedará sujeta a que sigan ocupando el cargo para la cual fueron asignados, o equivalentes.

Artículo 3°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar la imputación presupuestaria correspondiente en el Objeto del Gasto 199 “*Otros Gastos del Personal*”.

Artículo 4°.- DISPONER que la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de sus áreas competentes, es responsable del cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 5°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO
PRESIDENTE

PS/mb/mc

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



